



**Organización Nacional de Asociaciones de
Jubilados y Pensionistas del Uruguay**

Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres

En el marco del día 25 de noviembre, ONAJPU una vez más acompaña y reclama:

En Uruguay, a pesar de los significativos avances en la implementación de marcos normativos y políticas públicas para erradicar la violencia de género, se evidencia que aún resta mucho por hacer, y principalmente si nos referimos a nuestras Mujeres Adultas Mayores, donde muchas veces se invisibiliza, este flagelo.

Subrayamos la importancia de abrir la conversación sobre la violencia y el acoso sexual contra las mujeres y promover que la sociedad en su conjunto, hombres y mujeres se involucren y actúen de forma urgente ante esta problemática, no por ser viejas, se nos deja de acosar. En particular, abrazar un cambio cultural que asegure una verdadera igualdad de género y la posibilidad de vivir una vida libre de violencia.

Debemos defender nuestros derechos a vivir una vida plena y libre de violencias, es urgente y es una cuestión de Derechos Humanos.

Derechos Humanos que son violentados, por falta de políticas públicas de calidad que incorporen la perspectiva de género y franja etaria, lamentablemente la invisibilidad, exclusión y violencia extrema se vive casi a diario, intra y extra familia, en las calles, barrios y ciudades.



Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay

Debemos de insistir en alzar nuestra voz, por aquellas que hoy no están o que no pueden pronunciarse, sin dejar de lado la pobreza, la falta de calidad de vida para con nuestras adultas mayores, esta violencia también tiene cara de niña. Resulta preocupante el aumento de la población con necesidades básicas insatisfechas, siendo mayoritariamente mujeres, infancias y adolescencias, nuestras hijas y nietas, la pobreza es una forma latente de violencia.

Juntos contra toda violencia. Nos preocupa y ocupa también los magros avances en el acceso a una justicia de calidad, especializada, diligente, que proteja a las víctimas.

El Estado tiene responsabilidades y debe de cumplirlas, tratando de alcanzar transformaciones profundas y serias en la educación, en políticas de salud, en protección social, en seguridad, en políticas de vivienda y el acceso a la justicia.

Desde la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, queremos reforzar nuestro compromiso en ponerle fin a la violencia y a la discriminación; proteger y defender a las personas más vulnerables y eliminar estereotipos de género en todos los ámbitos y edades.

Estela Ovelar

Presidenta